

EXAMEN SEMANAL

19 al 25 de abril



@CeposOficial



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx



CORONAVIRUS EN MÉXICO

SIGUEN SIN SEÑALES DE TERCERA OLA DE COVID-19 EN MÉXICO

Hasta la tarde del 25 de abril, en México hay oficialmente detectados 2,328,391 casos; Es decir, un incremento menor al 1% a comparación de los 2,305,602 que estaban confirmados el 18 de abril. También hay 433,453 casos sospechosos, un número ligeramente inferior a los 435,922 de la semana pasada.

- Oficialmente la pandemia ya ha cobrado 214,947 vidas en nuestro país, un 1.2% más que los 212,339 fallecimientos registrados hasta el 18 de abril.
- México ocupa el lugar 15 a nivel mundial en cuanto al total de casos, el 25 de nuevos contagios/día, el **tercero** en cuanto a muertes totales y el **quinto** en cuanto a muertes diarias.

TRAS UN AÑO DE PANDEMIA, EL PRIMER REGRESO A CLASES, EN CAMPECHE

El 19 de abril, inició en Campeche el Plan para la Reactivación Escalonada Mixta de los Servicios Educativos de Nivel Básico, por medio del cual más de 5,900 alumnos reiniciaron clases presenciales en 137 planteles educativos.

CORONAVIRUS EN EL MUNDO

EL COVID-19 SE ACERCA A LOS 6 MILLONES DE NUEVOS CASOS A NIVEL MUNDIAL

Durante esta semana los contagios se mantuvieron al alza. Sumaron un aproximado de 5.7 millones de nuevos casos a nivel mundial, casi 300,000 más que en la semana previa.

La tarde del 18 de abril había 142 millones de casos, y esta cifra se elevó a 147.7 millones el 25 de abril. Estados Unidos (con 32.8 millones de casos), India (con 17.3 millones) y Brasil (con 14.3 millones) encabezan la lista de contagios.

En este periodo aumentó 2.9% el número de fallecimientos, pasando de 3,032,870 a 3,122,538.

GOBIERNO

ENTRÓ EN VIGOR LA REFORMA QUE RESTRINGE LA SUBCONTRATACIÓN

El 20 de abril el Senado aprobó la reforma impulsada por el gobierno federal para restringir el outsourcing, por lo que pasó al ejecutivo, quien la publicó en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril.

OBRADOR MATIZA REGISTRO DE CELULARES, "SÓLO SERÁ LA HUELLA"

El 21 de abril, el presidente López señaló que el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil incluirá únicamente la huella dactilar y no otros datos biométricos, además de que acusó de manipuladora a la oposición: "hicieron creer que se iba a tomar sangre o análisis de la retina, cuando es la huella".



ECONOMÍA

CRECE LIGERAMENTE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 19 de abril el INEGI dio a conocer que en marzo el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) aumentó un 0.71% a comparación de febrero.

LA INFLACIÓN, DESBOCADA. SUPERÓ EL 6%

El 22 de abril el INEGI informó que durante la primer quincena del mes la inflación se ubicó en 6.05%, un nivel drásticamente mayor al rango que busca el Banco de México (entre 2% y 4%).

LAS BOLSAS DE VALORES LOGRAN SU NIVEL MÁS ALTO EN 2 AÑOS Y MEDIO

La Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa Institucional de Valores sumaron tres semanas de avance y se ubicaron en su mejor nivel desde finales del 2018. La BMV concluyó operaciones el 23 de abril en 49,091.09 unidades, subiendo más de 350 puntos con respecto al final de la semana anterior. Por su parte, BIVA terminó en 1,004.60 puntos, un incremento de casi 7 unidades a comparación de las 997.71 con que cerró la semana pasada.

EL PESO SE MANTIENE POR DEBAJO DE LOS 20 POR DÓLAR

El peso avanzó en la semana frente a la moneda estadounidense. El 25 de abril el dólar se intercambiaba por \$19.8 pesos, 10 centavos menos que la semana anterior.

POLÍTICA Y ELECCIONES

SE PROFUNDIZA EL CHOQUE ENTRE EL PRESIDENTE Y EL INE...

El 19 de abril, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió una queja presentada por los partidos Movimiento Ciudadano y PRD. Ordenó al gobierno bajar de redes la conferencia mañanera del pasado 16 de abril, ya que el presidente difundió obras de su administración, violando la ley electoral.

...AMLO "DESCARTA" DESAPARECER AL INE...PERO ACUSA GOLPE DE ESTADO

El 19 de abril, el presidente López descartó la opción de desaparecer al Instituto Nacional Electoral "porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones". El 20 de abril dijo que, si el INE le limita su libertad de expresión, ello sería un "golpe de estado técnico".

...Y EL INE LO AMENAZA CON LA CÁRCEL

El 23 de abril AMLO dijo no estar enterado de que el INE lo hubiera apercibido, así que dicho instituto hizo público el oficio que entregaron el 22 de abril a la Consejería Jurídica del Ejecutivo, donde le advierten que si insiste en violar la ley podría ser sancionado con castigos que van desde una amonestación pública o una multa de 5 mil salarios mínimos, hasta un arresto de 36 horas.

LA POPULARIDAD DE LÓPEZ OBRADOR SIGUE EN ASCENSO

El apoyo al presidente López sumó seis semanas al alza. El 23 de abril se ubicó en 61.5% un avance de seis décimas de punto a comparación del 60.9% registrado el 16 de abril. Ello de acuerdo con el seguimiento de Consulta Mitofsky.



@CeposOficial



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

CONTRA LA CONSTITUCIÓN, EL OFICIALISMO IMPONE 2 AÑOS MÁS A ZALDÍVAR...

El 23 de abril la Cámara de Diputados aprobó (260 votos a favor, 167 en contra y 2 abstenciones) las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, incluyendo el polémico artículo transitorio que extiende dos años más el periodo del ministro Zaldívar al frente de la SCJN. La reforma provocó el repudio de algunos sectores oficialistas, incluyendo la bancada del Partido Encuentro Social y diputados de Morena como Porfirio Muñoz Ledo y Sergio Mayer.

...EL MINISTRO LE DEJA LA DECISIÓN A LA SCJN...

El 23 de abril, por medio de Twitter y entrevistas con medios nacionales, el ministro Arturo Zaldívar no reconoció la inconstitucionalidad del atropello que se pretende a su favor y se aferró a que serán sus compañeros de la SCJN quienes definirán si el artículo es válido o no.

...Y PAN, PRI, PRD VAN POR UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

El 24 de abril, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció una acción de inconstitucionalidad conjunta con el PRI y el PRD, para revertir la ampliación del periodo de Zaldívar al frente de la SCJN. Dicho recurso deberá ser analizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PROCESOS JUDICIALES

TRAS ACUERDO CON PEMEX, ANCIRA SALIÓ DE LA CARCEL

El 19 de abril un juez federal ordenó liberar al empresario Alonso Ancira, una vez confirmado el acuerdo reparatorio con PEMEX por 216 millones de dólares para compensar el daño patrimonial presuntamente ocasionado por la transacción de la planta de Agronitrogenados durante la administración Peña Nieto.

DETIENEN A DIPUTADO DE MORENA POR ABUSAR DE UN MENOR DE EDAD...

El 21 de abril fue detenido Benjamín Saúl Huerta, diputado federal de Morena, tras “presuntamente” abusar de un joven de 15 años. Huerta fue liberado a causa del fuero, pero debido al escándalo tuvo que renunciar a su candidatura para reelegirse. El 23 de abril la Fiscalía General de Justicia de la CDMX anunció que ya recibieron la denuncia de otro menor de edad, que también acusa al diputado de abuso sexual.

...EL GRUPO DE MORENA ¡LO DEFIENDE!...

El 22 de abril, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, se negó a que el grupo parlamentario busque el desafuero de Benjamín Saúl Huerta Corona, sobre quien pesan múltiples denuncias de abuso sexual a menores. De forma casi inverosímil, Mier dijo que él respeta “las decisiones personales y la vida personal que tenga cada uno de los integrantes del cuerpo legislativo”. Sin embargo, ante el creciente escándalo, el 25 de abril los diputados de Morena aprobaron (por mayoría) expulsar al Huerta Corona de su grupo parlamentario.

...PERO LA FISCALÍA DE LA CDMX SÍ VA POR EL DESAFUERO

El 24 de abril se informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya trabaja en la solicitud de desafuero, para retirarle la protección jurídica al morenista Benjamín Saúl Huerta Corona.



@CeposOficial



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

ENERGÍA

REVIVEN EL MONOPOLIO DE PEMEX

El 22 de abril, los oficialistas aprobaron en la Cámara de Senadores (64 votos a favor, 47 en contra, 6 abstenciones) las reformas a la Ley de Hidrocarburos que posicionan nuevamente a PEMEX en una situación de control casi absoluto sobre dicha industria.

EL BARRIL DE PETRÓLEO MEXICANO CAE POR DEBAJO DE LOS 60 DÓLARES

Los precios del petróleo cayeron ligeramente. La mezcla mexicana de exportación se vendía el 23 de abril en \$59.86 dólares/barril, una reducción de casi 1.2 dólares con respecto a los \$61.03 en que se había cotizado al cierre de la semana anterior.



@CeposOficial



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx